MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL | COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES | ARMADA DE COLOMBIA

BASE NAVAL ARC "MALAGA"

TERCERA PONENCIA PRÓRROGA EN TIEMPO.
CONTRATO No.062-ARC-CBNL02-2022.

DE: CGRUPA	**FECHA: 03 DE OCTUBRE DE 2022**
PARA:CBNL02	**COPIA: JADBN2**

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	
TIPO	OBRA
OBJETO	ESTUDIOS, DISEÑOS, FABRICACIÓN, INSTALACIÓN, DOTACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO, A TODO COSTO, DE MÓDULO CONTAINER TIPO ALOJAMIENTO CON BAÑO Y EL SISTEMA MODULAR DE ALOJAMIENTOS PARA EL MUELLE DE LA ESTACIÓN DE GUARDACOSTAS , SU EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO A PRECIOS UNITARIOS Y FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE, de conformidad con las especificaciones técnicas descritas en el anexo del contrato.
CONTRATISTA	FABIO GARZON DAZA.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	31 DE MAYO DE 2022.
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	10 DE OCTUBRE DE 2022.
VALOR INICIAL	SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS NUEVE MIL TRESCIENTOS CUATRO PESOS CON OCHENTA Y CINCO CENTAVOS M/CTE ($642.409.304,85).
VALOR ADICIÓN No.1.	CIENTO CINCUENTA MILLONES DE PESOS ($150.000.000,00) M/CTE.
VALOR ADICIÓN No.2.	VEINTISIETE MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS M/CTE. ($27.557.344,00) M/CTE.
VALOR FINAL ACUERDO ADICIÓN No.1 y 2.	OCHOCIENTOS DIECINUEVE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS CON OCHENTA Y CINCO CENTAVOS ($819.966.648,85). M/CTE.
RESPALDO PRESUPUESTAL	CDP. No.5322 DEL 07 DE ENERO DE 2022.
FORMA DE PAGO	PAGOS PARCIALES
FECHA CUMPLIMIENTO REQUISITOS DE EJECUCIÓN	06 DE JUNIO DE 2022
REGISTRO PRESUPUESTAL (No. Y FECHA DE EXPEDICIÓN)	44022 DEL 31 DE MAYO DE 2022
SUPERVISOR	TKEIN MORENO ALVAREZ JULIAN ALFONSO CÉDULA No. 1.049.652.151 UNIDAD: EGBUN CELULAR: 3209466735
PORCENTAJE ACTUAL DE EJECUCIÓN	30.01 %
ESTADO ACTUAL DE LAS GARANTÍAS	VIGENTES – SIN AFECTAR
VALOR FACTURADO A LA FECHA	30.01 %

2. MODIFICACIONES REALIZADAS		
ADICIÓN	FECHA MODIFICACIÓN	28/06/2022
	VALOR ADICIÓN SOLICITADA	CIENTO CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/CTE.($150.000.000,00).
	FECHA MODIFICACIÓN	07/09/2022
	VALOR ADICIÓN SOLICITADA	VEINTISIETE MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS M/CTE. ($27.557.344,00).
	VALOR AL QUE ASCIENDE EL CONTRATO	OCHOCIENTOS DIECINUEVE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS CON OCHENTA Y CINCO CENTAVOS M/CTE. ($819.966.648,85).
PRORROGA	FECHA MODIFICACIÓN	27 SEPTIEMBRE 2022
	NUEVO PLAZO EJECUCIÓN SOLICITADO	N/A

MODIFICACIÓN DEL ANEXO TÉCNICO	FECHA MODIFICACIÓN	N/A
	OBJETO MODIFICACIÓN	N/A
MODIFICACIÓN DEL ANEXO ECNONÓMICO	FECHA MODIFICACIÓN	N/A
	OBJETO MODIFICACIÓN	N/A
SUSPENSIÓN DEL CONTRATO	FECHA MODIFICACIÓN	N/A
	OBJETO MODIFICACIÓN	N/A
OTRAS MODIFICACIONES	FECHA MODIFICACIÓN	N/A
	OBJETO MODIFICACION	N/A

3. MODIFICACIÓN SOLICITADA

TIPO DE MODIFICACIÓN	PRÓRROGA EN TIEMPO CONTRATO No.062-ARC-CBNL02-2022

JUSTIFICACIÓN DE LA MODIFICACIÓN:

En cumplimiento de las disposiciones de la Resolución 4130 del 16 de junio de 2022 "Por la cual se adopta el Manual de Contratación y Convenios", el gerente de proyecto, procede a indicar y soportar el requerimiento de modificación ordenado en el numeral “Situaciones que pueden presentarse en la ejecución del contrato”, teniendo en cuenta lo siguiente:

Que se encuentra en ejecución el contrato No.062-ARC-CBNL02-2022 cuyo objeto es “ESTUDIOS, DISEÑOS, FABRICACIÓN, INSTALACIÓN, DOTACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO, A TODO COSTO, DE MÓDULO CONTAINER TIPO ALOJAMIENTO CON BAÑO Y EL SISTEMA MODULAR DE ALOJAMIENTOS PARA EL MUELLE DE LA ESTACIÓN DE GUARDACOSTAS , SU EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO A PRECIOS UNITARIOS Y FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE, de conformidad con las especificaciones técnicas descritas en el anexo del contrato”, con el propósito de mejorar las condiciones de habitabilidad y seguridad de los tripulantes de la Estación de Guardacostas de Bahía Solano y cerro Mutis; el Grupo Guardacostas del Pacífico requiere realizar la tercera modificación al mencionado contrato, toda vez que acuerdo oficio número FGD032-22-ARC MÁLAGA de fecha 17 de septiembre de 2022, el señor Fabio Garzón Daza, contratista, solicitó prórroga para ampliar el plazo de ejecución del contrato por CUARENTA Y CINCO (45) DÍAS CALENDARIOS, a partir del plazo final de ejecución, es decir hasta el día 24 de noviembre de 2022, manifestando que debido a las condiciones climáticas del lugar donde se están ejecutando las obras (Volumen de lluvia experimentado a lo largo del tiempo de ejecución) se han visto afectados y obligados a suspender actividades, así mismo es importante resaltar la necesidad de transportar materiales para los alcances de alojamientos Muelle Guardacostas y Contenedor Modular Cerro Mutis, los cuales de acuerdo con el flujo de inversión se encuentran en fabricación y compra, de igual manera los proveedores han tenido dificultades en el suministro de los materiales a tiempo, debido a la importación de materia prima lo que ha ocasionado demoras en la producción y consecución de algunos materiales. Así mismo, el contratista indica que consultó precios en otros establecimientos de comercio en las ciudades, que por cierto alejadas, donde se ubica la sede del Proyecto que debe Adecuar y Dotar en el marco del contrato; no obstante, también ha tenido problemas en la cadena de suministro de la construcción, afectada por el contexto internacional y el estado emergencia que recién termina y las medidas sanitarias que han ocasionado unos protocolos adicionales y confinamientos que ocasionaron demoras en la producción y consecución de algunos materiales. Teniendo en cuenta que los viajes provenientes desde la ruta Buenaventura hasta Bahía Solano están ligados al tema operacional en trayectos a esa zona del Pacífico causando retrasos en el plazo de ejecución debido al poco avance de la obra. De acuerdo a las argumentaciones anteriores y con la finalidad de asegurar el cumplimiento final del cronograma del proyecto solicita la prórroga del contrato por cuarenta y cinco (45) días calendarios adicional al plazo de ejecución inicial, hasta el 24 de noviembre de 2022.

Que a través de oficio No.20220014952955503/MDN-COGFM-COARC-SECAR-JEMOP-FNP-CGRUPA-SCGRUPA-JDEPLOG-29.10 de fecha 19 de septiembre de septiembre de 2022, el supervisor del contrato TKEIN Moreno Álvarez Julián Alfonso, comunicó al señor Capitán de Fragata Carlos Alberto del Río Sandoval la solicitud de prórroga solicitada por el señor Fabio Garzón Daza, teniendo en cuenta las argumentaciones, con el fin de dar cumplimiento y poder establecer dentro de los tiempos de ejecución dicho contrato.

CUMPLIMIENTO APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL.

Así mismo se deja constancia que el contratista ha dado cumplimiento frente a sus obligaciones parafiscales y los aportes a seguridad social integral, de conformidad con el artículo 99º del decreto 2106 de 2019.

CONCEPTO DEL SUPERVISOR:

Ante la solicitud presentada por el contratista Fabio Garzón Daza, el suscrito supervisor conceptúa favorablemente la presente solicitud de modificación a la prórroga y/o extensión en tiempos del contrato No.062-ARC-CBNL02-2022, en consideración a las necesidades de la unidad y la demora por el transporte logístico del material hasta Bahía Solano. Así mismo se deberá realizar la modificación de la garantía única de cumplimiento con el fin de garantizar el cumplimiento de las obligaciones contraídas por el contratista y demás amparos concertados en el contrato.

LOS ASPECTOS OBJETO DE MODIFICACIÓN:

PLAZO PRORROGADO	HASTA EL 30 DE NOVIEMBRE 2022.

4. ANEXOS

- OFICIO No.FGD 032-22-ARC MALAGA SOLICITUD DE PRÓRROGA POR PARTE DEL CONTRATISTA FABIO GARZÓN DAZA.
- OFICIO No.20220014952955503/ MDN-COGFM-COARC-SECAR-JEMOP-FNP-CGRUPA-SCGRUPA-JDEPLOG-29.10 DE FECHA 19 DE SEPTIEMBRE DE 2022 DEL SUPERVISOR COMUNICANDO AL COMANDANTE LA PRÓRROGA SOLICITADA AL CONTRATO No.062-ARC-CBNL02-2022.
- PLANILLA PAGO APORTES SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.

Atentamente,

ORIGINAL FIRMADO
Supervisor Contrato No.062-ARC-CBNL02-2022

ORIGINAL FIRMADO
Comandante Grupo de Guardacostas del Pacífico
Gerente de Proyecto